



Evaluación cualitativa de la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres

La potencialidad de la participación en la evaluación de
políticas públicas

Equipo evaluador
Igor Ahedo Gurrutxaga
Jone Martinez Palacios
Tania Martinez
Idoia del Hoyo

	Cualitativo	Tipología	Definición	Retos
--	-------------	-----------	------------	-------

El valor del análisis cualitativo en la evaluación en materia de igualdad

1. De lo formal a lo informal.

La forma de la desigualdad

2. De lo evidente a lo sutil

Lo oculto de la desigualdad

3. De lo procedimental a lo estructural

La profundidad de la desigualdad

El valor de la participación en las políticas públicas

1. Del objeto de las políticas al sujeto de las políticas

Creación de ciudadanía y corresponsabilidad

2. Del qué hay de lo mío al qué hay de lo nuestro.

Trabajar lo colectivo (político, técnico, ciudadano)

3. Del poc@s en mucho al much@s en poco

Ceder poder y presencia, superar el voluntarismo

El valor de la participación en la evaluación de las políticas públicas de igualdad

1. Obliga a la apertura a todos los discursos, sectores y propuestas (incorporar todas las valoraciones)

Representatividad y crítica

2. Obliga a estructurar el proceso de apertura y cierre (creación de estructura estable).

Grupo Motor

3. Posibilita la voz de las ausentes

Perspectiva interseccional

El reto de la desigualdad

1. El sistema de dominación sexo-género es el sistema de dominación más acabado y estable de la historia de la humanidad
2. Se trata de una dominación que asume formas visibles y ocultas, brutales y sutiles y se alimenta de normas de género que son in-corpo-radas
3. Las políticas de igualdad deben velar por la existencia de procedimientos que limiten las desigualdades
4. Pero es necesario un trabajo permanente para modificar las relaciones de poder desigualitario, que subyacen a los avances formales

El reto de la igualdad

El espejismo de una igualdad que se creía haber conseguido se ha demostrado siempre, y en esta evaluación también, como uno de los elementos que explican que todavía hoy, a pesar de los avances en las relaciones sociales más justas, los rapportes sociaux, el sistema de dominación más antiguo, más acabado, más perfeccionado de la historia de la humanidad, siga vigente.

A pesar de los avances, hoy, en este momento, las niñas se ven recluidas a los rincones de los patios, la sociedad tolera las bromas basadas en estereotipos, la tradición se sigue imponiendo sobre la igualdad, las personas “diferentes” siguen siendo invisibles, las mujeres son asesinadas mientras algunos medios de comunicación consideran que “se mueren”...

El reto de la igualdad

La Ley de igualdad ha puesto las bases para que nuestra Comunidad sea una referencia mundial. Pero el reto requiere de un esfuerzo que esté a la altura de la dignidad de las personas. Esta evaluación no ha evaluado políticas, unidades de igualdad, planes, incentivos de subvenciones... no. Ha evaluado cómo hacer frente al sistema que más desigualdad, sufrimiento y ataques a la dignidad del ser humano ha generado a lo largo de la historia. Esta evaluación habla de cómo conseguir personas libres, iguales. Y ese esfuerzo requiere de voluntad política y compromiso personal que apueste por una estrategia asentada en un pacto social y político para que la lucha por la igualdad sea el reto de nuestra comunidad no en los próximos años o legislaturas, sino en los próximos siglos. Si el feminismo muestra que lo personal es político, la POLITICA DE PAIS y el PACTO DE PAIS que requiere el reto de la igualdad debe llevar lo político a lo más íntimo: el derecho a la dignidad cada persona en todos los espacios, todos los momentos, todas las situaciones, al margen de las diferencias.